

LA GOBERNANZA Y EL ROL QUE EL ESTADO DESARROLLA EN LOS ORGANISMOS DE CONTROL FITO Y ZOO SANITARIO

GOVERNANCE AND THE ROLE THAT THE STATE DEVELOPS IN PHYTO AND ZOO CONTROL ORGANISMS SANITARY

José Luis Mancini. Senasa (Argentina)

Técnico Administrativo de la Coordinación de Protección Vegetal. Centro Regional Patagonia Norte.
jmancini@senasa.gob.ar / <https://orcid.org/0009-0009-0237-5678>

Resumen

El presente trabajo toma como punto de partida el SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria), organismo descentralizado del Estado que interactúa constantemente con otros agentes públicos y privados, de orden nacional e internacional, interfiriendo de distintas formas en los intereses de éstos y los objetivos propios. Esta relación, que algunas corrientes de las Ciencias Políticas han definido como gobernanza, se coloca en marco teórico y se observa mediante un análisis de comparación desarrollado a través del contenido que brindan las páginas web oficiales de organismos similares en cuanto al control fito y zoo sanitario de agroalimentos. Los organismos observados pertenecen a países cercanos geográficamente (Chile, Perú y Colombia), con los cuales se comparten, por lo tanto, distintos bloques económicos y culturales, pero también se compite por la exportación de algunos productos.

Abstract

The present work takes as its starting point SENASA (National Agri-Food Health and Quality Service), a decentralized State agency, which constantly interacts with other public and private agents, national and international, interfering in different ways with their interests and objectives. This relationship, which some currents of Political Science have defined as governance, is placed in a theoretical framework and is observed by means of a comparative analysis developed through the content provided by the official web pages of similar organisms in terms of phyto and zoo sanitary control of agri-food. The organizations observed belong to geographically close countries (Chile, Peru and Colombia), with which they share, therefore, different economic and cultural blocks, but also compete for the export of some products.

Palabras clave: Gobernanza; Organismo de control fito zoo sanitario; SENASA; SAG; ICA.

Keywords: Governance; Phyto zoo health Control Agency; SENASA; SAG; ICA.

Introducción

El supuesto básico que orienta esta investigación se asienta en reflexionar sobre la interacción entre distintos actores, públicos y privados, con el organismo Servicio de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), junto con los intereses que sustenta cada uno, durante el periodo post pandémico 2020-2023. Mediante la clasificación de los tipos y evolución de las interacciones que se desarrollan a través de las páginas e informes oficiales, se pretende realizar un trabajo comparativo con los organismos de control fito y zoo sanitario de Chile, Colombia y Perú. A través de este enfoque comparado, se pretende revisar, mediante componentes institucionales claves, si la información brindada es apropiada para el desarrollo efectivo de sus competencias.

Para ello se tiene en cuenta que realizar un enfoque comparado no es novedad, dado que ha sido la principal fuente de conocimientos y ratificación de juicios y evaluaciones académicas, sobre todo una estrategia recurrente al momento de asociar el estudio comparado al estudio de las instituciones, los sistemas de gobierno, los sistemas electorales y los procesos políticos (Bulcourn y Cardozo, 2008).

Esta investigación tiene como marco conceptual la noción de gobernanza, la cual ha venido ganando espacio protagónico en el discurso académico de investigadores y el ámbito público del hemisferio norte desde la década del '90, aunque en el hemisferio sur aún es un concepto que resulta poco utilizado o, mejor dicho, sigue utilizándose como sinónimo de gobernabilidad o buen gobierno (Whittingham Munévar, 2017).

Mediante el uso de conceptos como confianza ciudadana, impacto positivo, desarrollo productivo público y acceso a la información pública -naciones que otorga el desarrollo de gobernanza-, se realiza un estudio comparativo sobre qué hacen los organismos para promocionar su gestión a pesar de que su tarea fiscalizadora atenta contra intereses privados.

Cabe recordar que el papel de los organismos encargados de controlar la inocuidad -y más tarde en el tiempo la calidad- de los alimentos y la sanidad de los animales y los vegetales, tiene su origen a comienzos del siglo XX, a partir de la sanción de distintas leyes que contribuyeron a encuadrar su legislación y organización (en Argentina la Ley N° 3959 de Policía Sanitaria y la Ley N° 4084 de Importaciones Vegetales) (Ocampo, 2002). Si bien han tenido un desarrollo distinto sobre el alcance y la funcionalidad dependiendo del momento histórico y la política de Estado, todos los países han pasado, en un mayor o menor tiempo, por los mismos períodos hasta la actual desburocratización estatal.

Es indudable la contribución que ha tenido la gestión de los recursos públicos con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas mediante el incremento al acceso de bienes y servicios públicos. El trabajo realizado en los países de América del Sur ha permitido un progreso técnico, no sólo de la gestión fiscal, sino también de los resultados de las funciones de vigilancia en lo que respecta a las entidades, para que su actividad misional sea eficaz y eficiente. La independencia de los servicios sanitarios implica la libre realización de la fiscalización sin obstáculos políticos, administrativos, financieros o legales, abierta a los resultados, de manera que se garantice la objetividad de los hallazgos detectados, la transparencia de los procesos y la posibilidad de que las observaciones se traduzcan en acciones preventivas o correctivas para la mejora (Cid, 2016).

Sin embargo, existen muchas áreas de oportunidad para mejorar las estructuras, las condiciones y las relaciones con el ciudadano, entre ellas, la comunicación de gestión, la información sobre normativa y organización, y la transparencia y el acceso a la información pública que se genera.

Objetivos

1. Objetivo General

Examinar las políticas de gestión que llevan adelante tanto el SENASA como los organismos de países vecinos con tareas equivalentes, con el fin de abrir un debate de mejora sobre la comunicación de su especificidad y finalidad.

2. Objetivos específicos

Explorar las políticas de gestión de organismos equivalentes: SENASA de Argentina, SAG de Chile, SENASA de Perú e ICA de Colombia. Contrastar las políticas exploradas entre sí. Validar las gestiones encontradas.

Planteamiento del problema

Como organismo del Estado nacional, ¿el SENASA interactúa con actores privados, físicos o jurídicos dando a conocer sus acciones y misión?

De forma comparativa con otros organismos de control fitosanitario de países vecinos, ¿qué tan apreciable es la información y el servicio que brinda el SENASA a la sociedad?

¿Se articula la información tanto para actores parti-

culares como para actores pertenecientes a la cadena productiva de alimentos?

Metodología

La metodología utilizada comprendió recabar información pública, páginas oficiales de cada organismo, informes presentados por cada organismo y/u organismo superior, estudios y balances presentados por agentes del organismo en nombre de este.

Marco

En cuanto al marco regulatorio, la Organización Mundial del Comercio (OMC) es la única organización internacional que se ocupa de las normas que rigen en el comercio entre los países. Los pilares sobre los que descansa son los acuerdos que han sido negociados y firmados por la mayoría de los países que participan en el comercio mundial y que han sido ratificados por sus respectivos parlamentos. El objetivo es garantizar que los intercambios comerciales se realicen de la forma más fluida, previsible y libre posible (Delgado Correcher, 2019). La OMC establece que el comercio puede mejorar la disponibilidad de alimentos cuando éstos escasean, del mismo modo que puede mejorar el acceso económico a los alimentos mediante la creación de puestos de trabajo y el aumento de los ingresos. Un sistema de comercio más previsible también puede mejorar la estabilidad, otro componente fundamental de la seguridad alimentaria.

Hoy el SENASA cumple un rol fundamental dentro de la cadena comercial al regular y certificar alimentos frescos y procesos en la producción de los mismos. Sin embargo, al ser parte del Estado, aún de forma descentralizada, también está inserto dentro del nuevo paradigma de la gestión pública.

En cuanto al marco conceptual, sin ingresar al debate planteado por la ciencia sobre gobernanza, gobernabilidad y *New Public Management*, este trabajo intenta, de forma comparativa, mostrar donde se encuentra posicionado el SENASA con respecto a organismos pares de otros países de América del Sur. Tanto gobernanza como gobernabilidad y *New Public Management* son términos que, aunque ya llevan años desarrollados, aún hoy generan discusiones varias sobre su terminología y aplicación, por eso, este estudio comparativo no contempla esta cuestión, pero si otros conceptos que trabajan todos por igual, incluida la vieja administración burocrática del Estado. Los términos que se utilizan aquí son: confianza ciudadana, misión y visión, transparencia y acceso a la Informa-

ción pública, y comunicación de la estructura y organigrama funcional.

1. Confianza ciudadana

La confianza se inicia con la existencia de la libertad, de la capacidad del actor de elegir libremente, incluso si corresponde o no actuar en base en ella. Un elemento estrechamente ligado a la libertad de los individuos es la garantía de que sus actos y sus decisiones serán respetados, siempre y cuando no violen los derechos de otros actores. Dicha garantía no sólo está asegurada por el estado de derecho y por la capacidad del gobierno de aplicar sanciones a quienes violen la ley, sino también por una sociedad civil que obligue y exija al Estado el cumplimiento de su función y su no intromisión en la libertad de las personas. Si el estado de derecho no funciona o lo hace de manera imperfecta, la libertad se restringe: unos son “más libres” que otros, hasta el grado de gozar de impunidad y violar la ley de acuerdo con sus intereses. Ante la falta de garantías para el ejercicio de la libertad, ante la ambigüedad en la aplicación de la ley y la justicia, la desconfianza es más racional (Durand Ponte, 2006).

La democracia representativa requiere de instituciones-puente mediante las cuales individuos libres e iguales puedan influir en los procesos de adopción de decisiones (Nettesheim, 2014). Por lo tanto, en cuanto a este punto se busca analizar cómo los organismos ponen en conocimiento a los ciudadanos de los derechos y cómo los hacen participes a la hora de tomar nuevas decisiones.

2. Misión y visión de la institución

La misión representa la “razón de ser” de una organización, es una declaración esencial para establecer los objetivos y formular las estrategias, metas y políticas, concibiendo la asignación de recursos y la motivación de los empleados. Una misión institucional es un componente integral del proceso de gestión estratégica (Cochran, David y Gibson, 2008 en Maragno Coral, 2014). Case, King y Premo afirman que las misiones institucionales continúan siendo el dispositivo de comunicación organizacional fundamental para informar a todas las partes interesadas sobre qué y quién es importante para la empresa. La mayoría de las empresas tienen una misión y las organizaciones crean, confían y defienden lo que ella representa (Case, King y Premo, 2012, en Papic Domínguez, 2016).

La misión revela la visión a largo plazo acerca de la imagen que la organización desea proyectar, lo que quiere ser y a quien servir, así como sus valores, creencias y principios unidos a sus actividades organizacio-

nales (Certo y Peter, 1993, en Maragno Coral, 2014).

En su texto “Gobernabilidad y Gobierno Corporativo. Análisis y Medición de su eficacia en organizaciones”, Urriza et al. (2017) proponen que:

En base al concepto de Gobernanza, como una red de toma de decisiones multinivel, tanto de los agentes gubernamentales como los no gubernamentales (Prats, 2003), el concepto de gobernabilidad constituye la habilidad de gobernar. Altman y Castiglione (Sánchez, 2012), explican que la gobernabilidad es la capacidad de procesar y aplicar institucionalmente decisiones políticas (Camou, 2001).

A partir de esta definición, se evalúa este punto mediante la facilidad o no que otorga el organismo al ciudadano para acceder a esta información, como así también cómo está proporcionada mediante la página oficial.

3. Transparencia y acceso a la Información pública

En un sistema democrático todas las personas tienen derecho a pedir y recibir información que les permita participar en los asuntos políticos y monitorear los actos del Estado, para asegurar que la gestión pública sea más transparente y responsable y lograr que sus acciones respondan a las necesidades de la población (Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la Organización de los Estados Americanos, 2013).

El derecho de acceso a la información es amparado por el derecho fundamental a la libertad de expresión. Este derecho se encuentra reconocido en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, el artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966, el artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos de 1969 (también conocida como Pacto de San José), el artículo IV de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, y el artículo 4 de la Carta Democrática Interamericana.

En Argentina, la ley que ampara el derecho ciudadano de acceso a la información pública es la Nro. 27.275, donde se detalla que, “toda persona humana o jurídica, pública o privada, tiene derecho a solicitar y recibir información pública, no pudiendo exigirse al solicitante que motive la solicitud, que acredite derecho subjetivo o interés legítimo o que cuente con patrocinio letrado” (artículo 4, capítulo 1).

Como no se encontró la forma para evaluar la calidad y la velocidad de respuesta de los organismos, en este punto se intenta medir cómo es la información disponible que se brinda -sobre todo lo relacionado con presupuesto y ejecución del mismo-, sin necesidad de tener que recurrir a un pedido particular.

4. Comunicación de la estructura y organigrama funcional

En cuanto a este punto, se entiende que está relacionado con el anterior, solo que aquí se trabaja la disposición de medios para poder acceder a los nombres de los funcionarios que realizan las tomas de decisiones políticas.

Resultados y conclusiones

1. Confianza ciudadana

SENASA – Argentina

En la página oficial del organismo se encuentra el link para acceder a las consultas públicas vigentes.



Imagen 1 – Extraída de <https://www.argentina.gov.ar/senasa>

SAG – Chile

Al igual que el organismo argentino, el SAG de Chile recurre al ciudadano para su opinión respecto a nuevas normativas.



Imagen 2 – Extraída de <https://www.sag.gob.cl/>

SENASA – Perú

En la página del organismo peruano no se encuentra, o por lo menos no es de fácil acceso, consultas hacia la ciudadanía, en una muestra de baja confianza tanto de participación como de responsabilidad de respuesta.

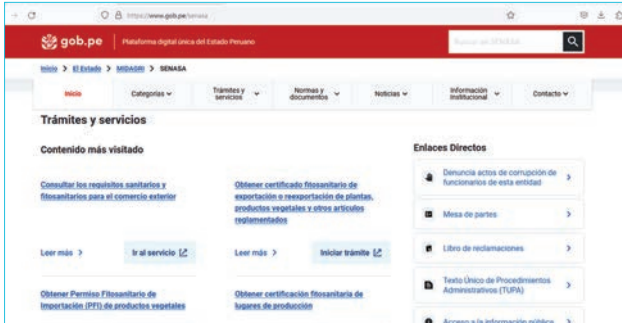


Imagen 3 – Extraída de <https://www.gob.pe/senasa>

ICA – Colombia

El organismo colombiano otorga al ciudadano no solo la capacidad de participar en cuanto a consulta normativa, sino que también tiene la confianza para que participe en otros puntos de gestión.



Imagen 4 – Extraída de <https://www.ica.gov.co/>

2. Misión y visión de la Institución

SENASA – Argentina

La misión y la visión del organismo se encuentran descritas en el espacio “¿Qué es el SENASA?”, dentro de la información institucional “Sobre el área”. Su descripción es sencilla y de fácil entendimiento, pero si se busca la información de forma individual y precisa el acceso a la misma se complica. La búsqueda realizada mediante el buscador interno arroja resultados amplios que se mezclan con los de otros organismos. En suma, fue posible encontrar los valores y la misión del organismo mediante la ayuda de un agente de consulta.

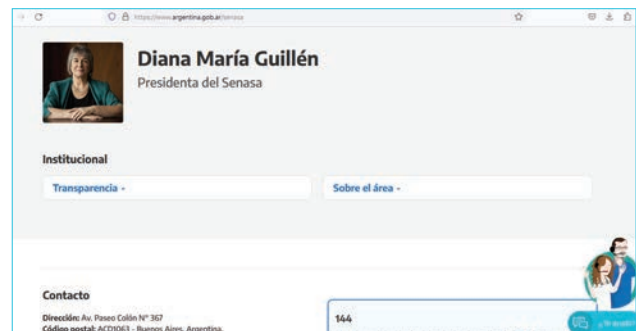


Imagen 5 – Extraída de <https://www.argentina.gob.ar/senasa>

SAG – Chile

De fácil acceso y lectura a la información brindada por el organismo.

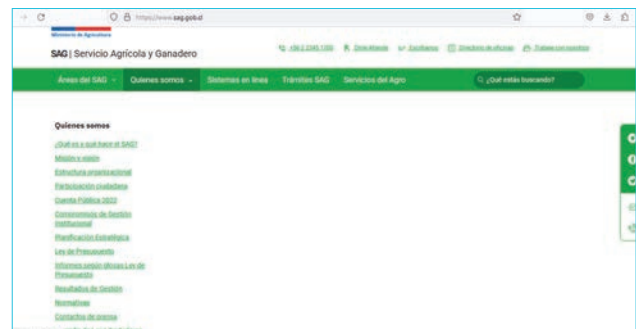


Imagen 6 – Extraída de <https://www.sag.gob.cl/>



Imagen 7 – Extraída de <https://www.sag.gob.cl/quienes-somos/mision-y-vision>

SENASA – Perú

No se encontró la información mediante el término “Misión y Visión”, solo una aproximación mediante el link “¿Qué hacemos?”

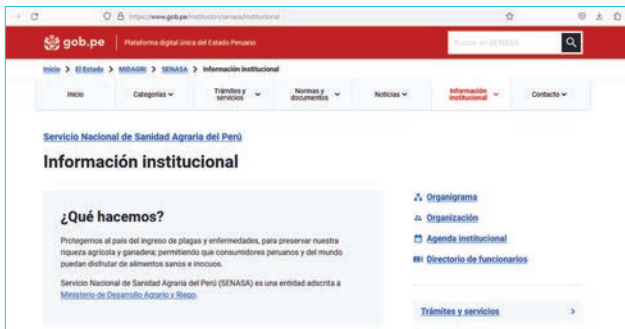


Imagen 8 – Extraída de <https://www.gob.pe/institucion/senasa/institucional>

ICA – Colombia

En este caso, el acceso a la información en referencia a la misión y visión del organismo se produce mediante un link directo. En cuanto a su redacción y presentación es clara, y se publica dentro de un plan estratégico desactualizado.



Imagen 9 – Extraída de <https://www.ica.gov.co/home>

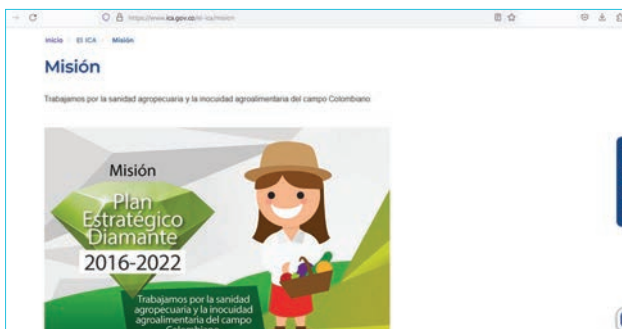


Imagen 10 – Extraída de <https://www.ica.gov.co/el-ica/mision>

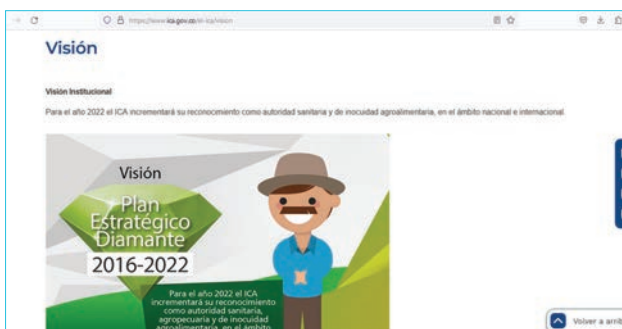


Imagen 11 – Extraída de <https://www.ica.gov.co/el-ica/vision>

3. Transparencia y acceso a la Información pública

SENASA – Argentina

A través de la página se puede obtener información de distinta índole, sin necesidad de tener que realizarla mediante una solicitud formal, igualmente se encuentra la posibilidad de hacerlo en caso de ser necesario.

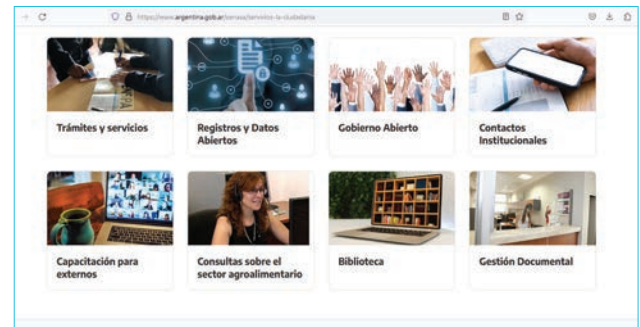


Imagen 12 – Extraída de <https://www.argentina.gob.ar/senasa/servicios-la-ciudadania>

SAG – Chile

Si bien al pie de la página oficial se tiene acceso al portal de transparencia, solo se ofrece el formulario para poder solicitar, es decir, la información no se encuentra disponible, sino que hay que pedirla.

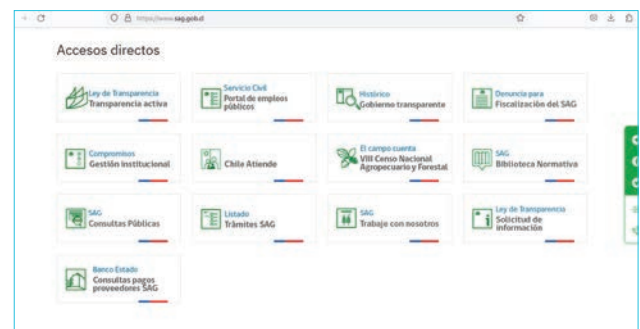


Imagen 13 – Extraída de <https://www.sag.gob.cl/>

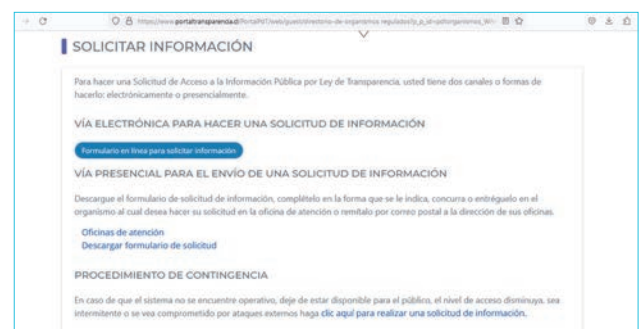


Imagen 14 – Extraída de https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/web/guest/directorio-de-organismos%20regulados?p_id=ptdorganismos_WAR_ptdorganismosportlet&orgco-de=75229a5b9065740a8d673c947be6a188

SENASA – Perú

Mediante la página es posible llegar de forma abierta a obtener informes referentes al presupuesto y su ejecución, como así también a otros relacionados a programas y costos.

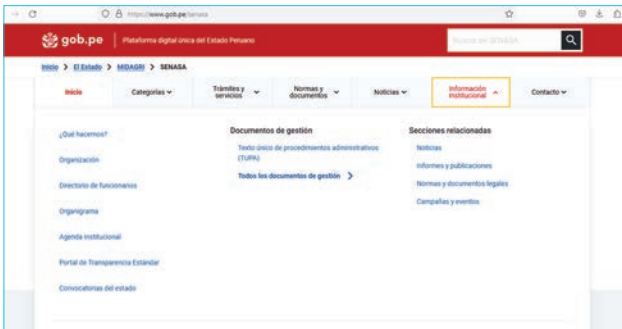


Imagen 15 – Extraída de <https://www.gob.pe/senasa>



Imagen 16 – Extraída de <https://www.gob.pe/institucion/senasa/informes-publicaciones>

ICA – Colombia

Mediante el link “Transparencia y acceso a la Información pública”, en “Datos Abiertos” (punto7), es posible acceder a infinidad de informes, tanto referidos a estadísticas, registros y resoluciones, como así también a datos financieros del organismo.



Imagen 17 – Extraída de <https://www.ica.gov.co/transparencia>

4. Comunicación de la estructura y organigrama funcional

SENASA – Argentina

De fácil acceso, tanto al organigrama institucional como a los nombres propios que lo ocupan.

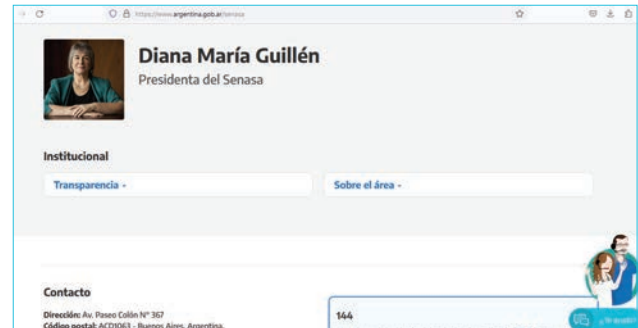


Imagen 18 – Extraída de <https://www.argentina.gob.ar/senasa>

SAG – CHILE

De fácil acceso, tanto al organigrama institucional como a los nombres propios que lo ocupan.



Imagen 19 – Extraída de <https://www.sag.gob.cl/quienes-somos/direccion-nacional>

SENASA – Perú

De fácil acceso, tanto al organigrama institucional como a los nombres propios que lo ocupan.

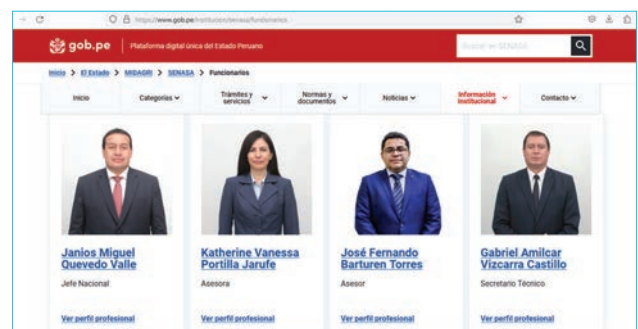


Imagen 20 – Extraída de <https://www.gob.pe/institucion/senasa/funcionarios>

ICA – Colombia

No fue posible encontrar los nombres de los funcionarios de mayor jerarquía.



Imagen 21 – Extraída de <https://www.ica.gov.co/el-ica/directorio>

Conclusiones

No se encontró herramienta que permita comparar publicaciones realizadas por los organismos elegidos en el periodo anterior al seleccionado y el vigente. Es preciso aclarar que tanto los aspectos medidos como los indicadores presentados no constituyen postulados universales para la evaluación del accionar del Gobierno. Por el contrario, los mismos fueron propuestos a modo orientativo. No obstante, se considera que la herramienta presentada constituye un verdadero acercamiento en pos de brindar un seguimiento correcto y sistemático de cada gestión analizada.

Por lo tanto, a partir de los puntos seleccionados, se puede inferir que, en respuesta a los intereses creados para los ciudadanos, el organismo que mayor devolución y evolución tiene es el ICA de Colombia, y el que menos compromiso tiene es el SENASA de Perú, encontrando en un punto medio de la comparación el SAG de Chile y el SENASA de Argentina.

Bibliografía

Bulcourf, P., & Cardozo, N. (2008). “¿Por qué comparar políticas públicas?”. *Política Comparada* (pp. 1-49), Documento de Trabajo # 3. Octubre. ISSN 1852-1517.

Delgado Correcher, R. (2019). “La Organización Mundial del Comercio” (Tema 11). Universidad de Valencia. Disponible en: <https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/70317/Tema%2011%20-La%20Organizacio%CC%81n%20Mundial%20del%20Comercio.pdf?sequence=1>.

Durand Ponte, V. M. (2006). “Confianza y eficacia ciudadana en una sociedad con alta desigualdad”. *Opinião Pública* (vol.12, núm.2, pp. 277-296). Disponible en: https://www.cesop.unicamp.br/por/opiniao_publica/edicao/26

Maragno Coral, S., de Souza, P., & Lunkes, R. J. (2014). “Misión institucional: Análisis de los principales elementos propuestos por Pearce II (1982) presentes en las misiones de los hoteles de Santa Catarina, Brasil”. *Estudios y perspectivas en turismo* (vol.23, núm.3, pp.467- 483). Disponible en: <https://www.cie-turisticos.com.ar/wp/wp-content/uploads/V23/N03/v23n3a03.pdf>

Nettesheim, M. (2014). “Confianza y ‘gobernanza’ democrática. La confianza como presupuesto de legítima ‘gobernanza’ democrática europea”. *Revista de Estudios Políticos*, (Núm.165, pp. 95-115). Disponible en: <https://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revista-de-estudios-politicos/numero-165-julioseptiembre-2014-0>

Ocampo, J. A. (2002). “Política social: en busca de la equidad y la solidaridad”. En *Estrategias de articulación de políticas sociales* (pp.13-31). Buenos Aires: AAPS Ediciones/CEPAL/Universidad Nacional de Quilmes.

Organización de los Estados Americanos (mayo de 2023). “El Acceso a la Información Pública, un Derecho para ejercer otros Derechos”. Informe del Departamento para la Gestión Pública Efectiva. Disponible en: <https://www.oas.org/es/sap/dgpe/concursoinformate/docs/cortosp8.pdf>

Organización Mundial del Comercio (n.d.). “Seguridad alimentaria”. Consultado en marzo de 2023. Disponible en: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/agric_s/food_security_s.htm.

Papic Domínguez, G. K. (2016). “La Comunicación Organizacional en Entidades Educativas”. Publicaciones y Divulgación Científica. Universidad de Málaga. Disponible en:

<http://hdl.handle.net/10630/12060>

Purón Cid, G. (julio-agosto de 2016). “Comparativo institucional de las entidades de fiscalización en Centroamérica y el Caribe”. *El Cotidiano* (núm. 198, pp. 71-81). Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. Distrito Federal, México.

Urriza, M.N., Manzanal, M., Acuña, A., Subota, L. (2017). “Gobernabilidad y gobierno corporativo: análisis y medición de su eficacia en organizaciones”. *Revista Adenag* (vol. 7, pp. 28-39). Disponible en: <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/4560>

Whittingham Munévar, M. V. (2017). “¿Qué es la gobernanza y para qué sirve?”. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Consultado en marzo de 2023. Disponible en: <http://hdl.handle.net/20.500.12010/891>.

Imagen 14: Extraída de https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/web/guest/directorio-deorganismosregulados?ppid=pdtorganismos WAR_pdtorganismosportlet&orgcode =75229, el día 14/02/2023.

Imagen 15: Extraída de <https://www.gob.pe/senasa>, el día 14/02/2023.

Imagen 16: Extraída de https://www.gob.pe/institucion/senasa/informes_publicaciones, el día 14/02/2023.

Imagen 17: Extraída de <https://www.ica.gov.co/transparencia>, el día 14/02/2023

Imagen 18: Extraída de <https://www.argentina.gob.ar/senasa>, el día 14/02/2023.

Imagen 19: Extraída de <https://www.sag.gob.cl/quienes-somos/direccion-nacional>, el día 14/02/2023.

Imagen 20: Extraída de <https://www.gob.pe/institucion/senasa/funcionarios>, el día 14/02/2023.

Imagen 21: Extraída de <https://www.ica.gov.co/el-ica/directorio>, el día 14/02/2023.

Imágenes utilizadas

Imagen 1: Extraída de <https://www.argentina.gob.ar/senasa>, el día 14/02/2023.

Imagen 2: Extraída de <https://www.sag.gob.cl/>, el día 14/02/2023.

Imagen 3: Extraída de <https://www.gob.pe/senasa>, el día 14/02/2023.

Imagen 4: Extraída de <https://www.ica.gov.co/>, el día 14/02/2023.

Imagen 5: Extraída de <https://www.argentina.gob.ar/senasa>, el día 14/02/2023.

Imagen 6: Extraída de <https://www.sag.gob.cl/>, el día 14/02/2023.

Imagen 7: Extraída de <https://www.sag.gob.cl/quienes-somos/mision-y-vision>, el día 14/02/2023.

Imagen 8: Extraída de <https://www.gob.pe/institucion/senasa/institucional>, el día 14/02/2023.

Imagen 9: Extraída de <https://www.ica.gov.co/home>, el día 14/02/2023.

Imagen 10: Extraída de <https://www.ica.gov.co/el-ica/mision>, el día 14/02/2023.

Imagen 11: Extraída de <https://www.ica.gov.co/el-ica/vision>, el día 14/02/2023.

Imagen 12: Extraída de <https://www.argentina.gob.ar/senasa/servicios-la-ciudadania>, el día 14/02/2023.

Imagen 13: Extraída de <https://www.sag.gob.cl/>, el día 14/02/2023.